

Suicidios: una realidad incómoda

Cuando afecta a un personaje público nos esforzamos en buscar sinónimos que nos distraigan de la realidad del suicidio

Las cifras oficiales de suicidios al año en nuestro país se aproximan a las 4.000 personas, esto supone un fallecimiento por suicidio cada 2,5 horas, pero si tenemos en cuenta que las tentativas multiplican por 10 el dato de suicidios consumados, comprobamos que alrededor de 40.000 personas al año están en riesgo de fallecer por esta causa en España.

En varias ocasiones se ha hecho público que el Estado va a instaurar un Plan Nacional de Prevención del Suicidio, pero pasa el tiempo y este plan no llega; solamente en el País Vasco se ha puesto en marcha este mismo año una estrategia que se tramita a través de la sanidad pública de la Comunidad Autónoma y que incluye, entre otras medidas, un registro exhaustivo tanto de suicidios consumados como de tentativas; una autopsia psicológica que sirve para la imprescindible investigación de las causas -ya que sin conocerlas es imposible prevenir-; campañas periódicas de prevención entre la población; una guía de orientación para los medios de comunicación y un refuerzo del control sobre el acceso a los métodos potencialmente letales como, por ejemplo, el peligro que supone la acumulación en los hogares de ciertos fármacos cuya ingesta masiva puede llegar a ser letal.

Mientras estas medidas no se pongan en marcha en el resto de las comunidades autónomas, se puede considerar que una sanidad pública que no atiende adecuadamente y de forma integral una realidad de esta envergadura se encuentra en pleno colapso. Más aún cuando es a la Administra-

ción a quien le corresponde la intervención en salud mental, ya que hay estudios publicados que indican que alrededor del 90% de las personas que intentan suicidarse padecen algún tipo de trastorno mental asociado como, por ejemplo, depresión. Un claro indicador de que la salud mental en nuestro país no se está abordando de forma adecuada, lo que conlleva un riesgo para la salud de los ciudadanos que puede terminar en el fallecimiento del paciente no atendido.

Una sociedad que se considere moderna no debería dejar en manos exclusivamente del tercer sector el abordaje de la que es en nuestro país la causa de fallecimiento no natural más prevalente, no por demérito de las personas voluntarias de entidades como el 'Teléfono de la Esperanza' o la 'Red AIPIS', sino por entender que este asunto ha de tratarse como una alerta sanitaria que se debe abordar desde la sanidad pública, porque las enfermedades mentales pueden llegar a ser, en estos casos, letales.

Por lo tanto sí, salvo excepciones, desde la sanidad pública no se atiende este problema de forma adecuada y a las entidades del tercer sector no se les dota de un presupuesto suficiente para la contratación laboral de profesionales de la salud mental, se está poniendo en riesgo la vida de miles de personas al año. El suicidio nos deja una realidad incómoda, una realidad sencilla de ocultar, ya que se enmarca en el ámbito de lo particular; y que cuando afecta a un personaje público nos esforzamos en encontrar sinónimos que nos distraigan de esa realidad que es el suicidio.

Desde el Colegio Oficial de Psicología de Castilla y León, sin ningún tipo de financiación pública para ello, llevamos años trabajando en la prevención de la conducta suicida a través de un grupo de trabajo activo que, por ejemplo, durante este último año ha impartido 17 jornadas divulgativas a lo largo de todas las provincias de la Comunidad Autónoma con varios objetivos: el primero, como no podría ser de otra manera la prevención de la conducta suicida, pero también con una finalidad reivindicativa. Es que entendemos que una fórmula para el abordaje eficaz de esta lacra -puesto que somos la profesión con mejores competencias para ello- es la incorporación de profesionales especializados de la Psicología en los servicios de Atención Primaria.

Esta atención psicológica sirve también para el necesario abordaje de la salud mental en general, y, al contrario de lo que pudiera parecer en un primer momento, está científicamente demostrado que sale rentable económicamente a la Administración Pública, ya que supone, además de un evidente ahorro en gasto farmacéutico, una mejor adhesión al tratamiento de los pacientes, una reducción significativa de las jornadas de baja laboral y, lo que en ocasiones no se tiene en cuenta, pero que entendemos que es fundamental, un incremento de la valoración positiva del propio sistema sanitario, de manera que los beneficiarios no son solo los pacientes, sino también el propio sistema.

**El 10 de septiembre es el Día Mundial para la Prevención del Suicidio*

